

# HOJA DE INFORMACIÓN DE LA CUENTA LIMITADA DEL PROGRAMA DE CALFRESH

---

## IMPORTANTE SABER

### UNA CUENTA LIMITADA (RESTRICTED ACCOUNT) ES:

Una cuenta en un banco, en una unión de crédito, etc., en donde una familia que está recibiendo beneficios de CalFresh puede conservar dinero que solamente se puede gastar en los siguientes gastos permitidos:

- La compra de una casa para que usted viva en ella;
- Empezar un negocio; o
- La educación o el entrenamiento para empleo en relación a la persona que tenga la cuenta y a sus dependientes. (Dependientes son aquellos que son o podrían ser reclamados como dependientes en los impuestos federales sobre los ingresos de la persona que tiene la cuenta.)

Antes de abrir una cuenta limitada, usted querrá tener dinero en efectivo y otros recursos (tales como cuentas bancarias, acciones, bienes raíces, etc.) que no excedan el límite de recursos disponibles para su uso. La razón es la siguiente:

**Si usted usa cualquiera de los fondos en su cuenta(s) limitada para pagar gastos de emergencias, aún cuando la emergencia sea el resultado de una muerte o de una situación que ponga en peligro la vida, el dinero retirado contará hacia el límite de recursos de \$2,000 o \$3,250 (si hay por lo menos una persona en el hogar que esté discapacitada o que tenga 60 años de edad o más).**

### REGLAS PARA UNA CUENTA LIMITADA:

- Usted tiene que estar recibiendo beneficios de CalFresh cuando usted abra la cuenta.
- Se permite más de una cuenta limitada.
- No hay un límite en la cantidad máxima de ahorros en una cuenta limitada.
- Los fondos en todas las cuentas limitadas no cuentan hacia el límite de recursos de su familia.
- Usted tiene que firmar un “Acuerdo sobre la cuenta limitada” antes de que una cuenta pueda ser considerada como una cuenta limitada.
- Usted solamente puede gastar los fondos en un gasto permitido.
- Usted tiene que mantener los fondos, y cualquier interés adquirido en una cuenta(s) limitada, **por separado** de cualquier otra cuenta.
- El interés adquirido en la cuenta(s) limitada tiene que ser depositado directamente a la cuenta.
- Usted tiene que completar un “Acuerdo sobre la cuenta limitada” por cada cuenta limitada.
- Si usted tiene una cuenta limitada y deja de recibir beneficios de CalFresh, los fondos pueden ser contados hacia el límite que se le permite tener en cuanto a su propiedad y recursos si usted solicita beneficios de nuevo.

---

---

## **REPORTANDO EL RETIRO DE FONDOS**

- **Grupo para fines de CalFresh (grupo) que reporta cambios semianualmente**
  - El retiro de fondos durante el periodo semianual no se tiene que reportar hasta que se necesite presentar el próximo reporte de ingresos (SAR 7) o se haga una recertificación.
  - El Condado volverá a evaluar sus recursos cuando reciba el reporte semianual y decidirá si el retiro fue para un gasto permitido. Si sus recursos están abajo del límite de recursos (\$2,000/\$3,250), usted permanecerá elegible para los beneficios siempre y cuando sea elegible de otra manera.
- **Grupo que reporta cambios**
  - Usted debe reportar si saca fondos de su cuenta limitada antes de que pasen 10 días a partir de la fecha en que sacó los fondos.
  - El Condado revisará el límite de recursos antes de que pasen 10 días del reporte.
  - La razón por la cual sacó el dinero determinará si su elegibilidad continúa.
  - Si sus recursos están abajo del límite de recursos (\$2,000/\$3,250), usted permanecerá elegible para los beneficios siempre y cuando sea elegible de otra manera.

## **GASTOS**

- **La compra de una casa para que usted viva en ella:**

Usted puede usar fondos de una cuenta limitada para:

  - Depósitos, cuotas, enganche y pagos sobre el capital
  - Gastos de escrituración
  - Reparaciones y accesorios

Usted no puede usar los fondos de una cuenta limitada para:

  - Compras de muebles
  - Artículos del hogar
- **La educación o el entrenamiento para empleo en relación a la persona(s) que tenga la cuenta y a sus dependientes:**

Usted puede usar los fondos en las cuentas limitadas para:

  - Cuotas, matrícula, libros, útiles escolares, equipo y necesidades de ropa especial
  - Vivienda y alimentos para estudiantes
  - Costo de transporte para ir y venir de la escuela/entrenamiento vocacional
  - Servicios de cuidado de niños necesarios para poder asistir a la escuela

## **GASTOS (CONTINUACIÓN):**

- **Empezar un negocio nuevo:**

Usted puede usar fondos de una cuenta limitada para:

  - La compra, reparación y mantenimiento del equipo de un negocio
  - Herramientas, uniformes u otra ropa y zapatos para protección o que se requieran
  - Pagos sobre el capital e intereses en un préstamo respecto al activo de un negocio o mercancía durable
  - Renta y pagos de servicios públicos y municipales en relación al espacio que se necesite para establecer una oficina u otro uso
  - Salarios de los empleados
  - Costos de inventario, envío y entrega
  - Cuotas de negocios, impuestos, seguro, teneduría de libros, u otros servicios profesionales

Usted no puede usar los fondos de una cuenta limitada para:

  - Gastos personales, como entretenimiento.

## **PRUEBAS**

Usted tiene que darle pruebas al Condado cuando usted abre una cuenta limitada o cuando saca fondos de la cuenta(s) limitada.

- **Algunos ejemplos de pruebas de abrir una cuenta limitada y/o sacar fondos incluyen lo siguiente:**
  - Libreta de ahorros; estado de cuenta del banco; o un recibo del banco, unión de crédito, etc. que indiquen el nombre y la dirección de la institución financiera, los nombres que se incluyen en las cuentas, los números de cuenta, y
  - Todas las cuentas, y las transacciones desde la fecha en que usted firmó el convenio de cuenta limitada.
- **Algunos ejemplos de pruebas para demostrar la manera en que usted gastó los fondos incluyen lo siguiente:**
  - Cheque cobrado
  - Declaración firmada del proveedor de mercancía o de servicios que muestre la clase y la cantidad de gastos que se pagaron
  - Un recibo
  - Estado de cuenta del banco de la cuenta limitada